



Colegio de Escribanos del 1564 Paraguay

Ex. 5166
26/10/01

SELLADO NOTARIAL



SERIE P



ESCRIBANO : ELIZABETH DUARTE ONIEVA DE QUINONEZ
LOCALIDAD : CIUDAD DEL ESTE
DIRECCION : CURUPATY C/PAI PEREZ - EDIF.ORIENTAL
REGISTRO : 499

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

ACTA NOTARIAL. DECLARACION DE BIENES FORMALIZADA POR EL
LICENCIADO OSCAR DANIEL BRITÉZ CHAMORRO.

ESCRITURA PUBLICA NUMERO CIENTO CUARENTA Y UNO: (141) : En
Ciudad del Este, República del Paraguay, el dia veinte y
cuatro de Octubre del año dos mil uno, ante mi: ELIZABETH
DUARTE ONIEVA DE QUINONEZ, Notaria y Escribana Pública, Titu-
lar del Registro Notarial No.499, comparece el Licenciado
OSCAR DANIEL BRITÉZ CHAMORRO, paraguayo, casado, quien se
identifica con la Cédula de Identidad Civil No.746.295; está
domiciliado en la Casa No. _____ de
esta ciudad; mayor de edad, capaz, cumplió con los requisitos
exigidos para este acto, DOY FE.- Y MANIFIESTA: "Que ha sido
electo DECANO de la FACULTAD POLITECNICA, de la UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL ESTE (U.N.E.), y que dando cumplimiento al Artí-
culo No.104 de la Constitución Nacional, por este acto
jurídico formaliza la Declaración de los bienes que posee en
la Sociedad Conyugal constituida con la Señora SEVERA BEATRIZ
BENITEZ DE BRITÉZ, y que a continuación pasa a detallar: "1)
BIENES RAICES: a) Un inmueble ubicado en el Distrito de CIUDAD
DEL ESTE, lugar denominado Barrio "San José", inscripto en la
Dirección General de los Registros Públicos, en la Finca
No.6373 de Ciudad del Este; justipreciado por el exponente en
la suma de Gs.450.000.000 (GUARANIES CUATROCIENTOS CINCUENTA
MILLONES); b) Un inmueble ubicado en el Distrito de CIUDAD DEL
ESTE, lugar denominado Barrio "San José", inscripto en la

1. Dirección General de los Registros Públicos, en la Finca
 2. No.1652 del Registro de Hernandarias; justipreciado por el
 3. exponente en la suma de Gs.190.000.000 (GUARANIES CIENTO
 4. NOVENTA MILLONES); y c) Un inmueble ubicado en el Distrito de
 5. CIUDAD DEL ESTE, lugar denominado Barrio "San José", inscripto
 6. en la Dirección General de los Registros Públicos, en la Finca
 7. No.14.968 de Ciudad del Este; justipreciado por el exponente
 8. en la suma de Gs.400.000.000 (GUARANIES CUATROCIENTOS MILLO-
 9. NES).- 2) BIENES MUEBLES REGISTRABLES (RODADOS): Un Vehículo
 10. de la Marca: MITSUBISHI, Modelo MONTERO, del año 1.994 (un mil
 11. novecientos noventa y cuatro), con Motor No.
 12. justipreciado por el exponente en la suma de Gs.90.000.000 (GUARANIES NOVENTA MILLONES).- 3) BIENES MUEBLES: Electrodomésticos y muebles varios: Gs.50.000.000 (GUARANIES CINCUENTA MILLONES).- 4) INGRESOS: a) Salario como Decano y docente de la Facultad Politécnica, de la Universidad Nacional del Este (U.N.E.): Gs.7.527.900 (GUARANIES SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTE Y SIETE MIL NOVECIENTOS); b) Honorarios por Administración de la firma "WINNER" S.R.L., en la que ejerce la función de Socio-Gerente: Gs.7.500.000 (GUARANIES SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL); c) Alquileres: Gs.2.500.000 (GUARANIES DOS MILLONES QUINIENTOS MIL); d) Dividendos de Acciones/Inversiones: Gs.2.623.500 (GUARANIES DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE Y TRES MIL QUINIENTOS); y e) Ingresos de cónyuge:

GUARANIES
 ; Notar.
 Escribar
 Rer
 Telef



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

1566



964

SERIE P



ESCRIBANO : ELIZABETH DUARTE ONIEVA DE QUINONEZ
LOCALIDAD : CIUDAD DEL ESTE
DIRECCION : CURUPAYTY C/PAI PEREZ - EDIF.ORIENTAL
REGISTRO : 499



1. Gs.6.000.000 (GUARANIES SEIS MILLONES). Total de ingresos:
2. Gs.26.151.400 (GUARANIES VEINTE Y SEIS MILLONES CIENTO CIN-
3. CUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS).- 5) EFECTIVO EN CAJA:
4. Gs.5.000.000 (GUARANIES CINCO MILLONES).- 6) CUENTAS A COBRAR:
5. a) Alquileres: (a un año) Gs.30.000.000 (GUARANIES TREINTA
6. MILLONES; y b) Servicios Varios: Gs.5.000.000 (GUARANIES
7. CINCO MILLONES). Total de Cuentas a Cobrar: Gs.35.000.000
8. (GUARANIES TREINTA Y CINCO MILLONES).- 7) ACCIONES e INVERSI-
9. NES: Títulos y Acciones justipreciados por el exponente en la
10. suma de Gs.650.000.000 (GUARANIES SEISCIENTOS CINCUENTA
11. MILLONES).- 8) VALORES DEPOSITADOS: a) Cuenta Corriente
12. , en "INTERBANCO", por la suma de Gs.10.000.000
13. (GUARANIES DIEZ MILLONES); b) Caja de Ahorros No. , en
14. el "BANCO ASUNCION" SOCIEDAD ANONIMA, por la suma de U\$S
15. 54.457,00 (DOLARES AMERICANOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATRO-
16. CIENTOS CINCUENTA Y SIETE), equivalentes a Gs.245.056.500
17. (GUARANIES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CINCUENTA Y
18. SEIS MIL QUINIENTOS). Titulares: En forma conjunta los
19. Licenciados VICTOR ALFREDO BRITÉZ CHAMORRO, LUIS FERNANDO
20. BRITÉZ CHAMORRO y OSCAR DANIEL BRITÉZ CHAMORRO; c) Caja de
21. Ahorros No. , en "GARANTIA" SOCIEDAD ANONIMA, por la suma
22. de U\$S 72.983,00 (DOLARES AMERICANOS SETENTA Y DOS MIL NOVE-
23. CIENTOS OCHENTA Y TRES), equivalentes a Gs.328.423.500 (GUARA-
24. NIES TRESCIENTOS VEINTE Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE Y
25. TRES MIL QUINIENTOS). Titulares: En forma conjunta los Licen-

1. ciados VICTOR ALFREDO BRITEZ CHAMORRO, LUIS FERNANDO BRITEZ
 2. CHAMORRO y OSCAR DANIEL BRITEZ CHAMORRO; y d) En la "COOPERA-
 3. TIVA UNIVERSITARIA LTDA.", la suma total de Gs.15.644.983
 4. (GUARANIES QUINCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL
 5. NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES), depositadas en las siguientes
 6. cuentas: d.1) Caja de Ahorros a la Vista No. por la
 7. suma de Gs.6.403.267 (GUARANIES SEIS MILLONES CUATROCIENTOS
 8. TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE). Titulares: En forma
 9. conjunta los Licenciados VICTOR ALFREDO BRITEZ CHAMORRO, LUIS
 10. FERNANDO BRITEZ CHAMORRO y OSCAR DANIEL BRITEZ CHAMORRO; d.2)
 11. Caja de Ahorros a la Vista No.20.742, por la suma de nota
 12. Gs.224.595 (GUARANIES DOSCIENTOS VEINTE Y CUATRO MIL QUINIE-
 13. TOS NOVENTA Y CINCO); d.3) Caja de Ahorros No.10301027976 Rai
 14. Rueda Gigante Grupo No.5, por la suma de Gs.857.121 (GUARANIES
 15. OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE Y UNO); e.4)
 16. Caja de Ahorros No. Rueda Gigante Grupo No.5, por
 17. la suma de Gs.2.700.000 (GUARANIES DOS MILLONES SETECIENTOS
 18. MIL); e.5) Caja de Ahorros No. Rueda Gigante Grupo
 19. No.5, por la suma de Gs.2.700.000 (GUARANIES DOS MILLONES
 20. SETECIENTOS MIL); y e.6) Caja de Ahorros No. Rueda
 21. Gigante Grupo No.5, por la suma de Gs.2.760.000 (GUARANIES DOS
 22. MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL).- 9) DEUDAS: a) En la
 23. "COOPERATIVA UNIVERSITARIA LTDA.", por la suma de
 24. Gs.140.881.878 (GUARANIES CIENTO CUARENTA MILLONES OCHOCIEN-
 25. TOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO); y b) Por la



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



065

SERIE P



Nº 1788791

ESCRIBANO : ELIZABETH DUARTE ONIEVA DE QUIÑONEZ
 LOCALIDAD : CIUDAD DEL ESTE
 DIRECCION : CURUPATY C/PAI PEREZ - EDIF.ORIENTAL
 REGISTRO : 499

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

utilización de las Tarjetas de Crédito VISA, MASTERCARD, CABAL
 y PANAL, por la suma de Gs.7.000.000 (GUARANIES SIETE MILLO-
 NES).- Con lo que da término a su manifestación, solicitando
 tome nota donde corresponda y expida copia a los efectos
 legales pertinentes.- LEIDA, que le fue al compareciente la
 presente escritura por mí, la Escribana Autorizante, éste se
 ratifica en todos sus términos. En prueba de ello, así otorga
 y firma ante mí, por estar redactada dentro de los términos
 convenidos, de todo lo cual, así como del hecho de haber
 VA DE QUINONEZ
 recibido personalmente la declaración de voluntad del compare-
 ciente, doy fé.- FIRMADO: OSCAR DANIEL BRITEZ CHAMORRO. Ante
 mí: ELIZABETH DUARTE ONIEVA DE QUIÑONEZ. Está mi sello.-----

EL CONCUERDA de la presente Escritura se halla redactado en la
 Hoja de Seguridad Notarial No.1.689.648. ----- CON.../..





1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	
11.	
12.	
13.	
14.	
15.	
16.	
17.	
18.	
19.	
20.	
21.	
22.	
23.	
24.	
25.	